

"

COMPAÑÍA PROFESIONAL DE SEGURIDAD COPSEMESGAL CÍA. LTDA.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Contenido

- ✓ Estados financieros
- ✓ Estados de resultados integrales
- ✓ Estados de cambios en el patrimonio neto de los socios
- ✓ Estados de flujos de efectivo
- ✓ Notas a los estados financieros

COMPAÑIA PROFESIONAL DE SEGURIDAD COPSEMESGAL CIA. LTDA.**Estado de situación financiera**

Diciembre 31, 2019 y 2018 (Expresados en Dólares de E.U.A.)

Activos	Notas	2019	2018
Efectivo y equivalentes	4	102.047	94.993
Cuentas por cobrar comerciales	5	358.504	316.144
Impuestos corrientes	6	110.877	111.404
Otros activos		4.586	4.112
Total activo corriente		576.014	526.653
Propiedades, planta, equipos y otros neto	7	61.200	73.065
Total de activo no corriente		61.200	73.065
Total activos		637.214	599.718
Pasivos y patrimonio			
Proveedores y otras Cuentas por pagar	8	32.762	52.323
Pasivos por impuestos corrientes	9	47.115	39.399
Provisiones	10	218.006	286.341
Total pasivo corriente		297.883	378.063
Obligaciones por beneficios a los empleados	11	162.147	82.109
Total pasivo no corriente		162.147	82.109,0
Total pasivos		460.030	460.172
Patrimonio	12		
Capital social		10.000	10.000
Reservas		134.592	134.592
Resultados acumulados		- 44.557	- 44.557
Resultado del ejercicio		77.149	39.511
Total patrimonio		177.184	139.546
Total pasivos y patrimonio		637.214	599.718

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

f) Representante legal

f) Contador General

COMPAÑÍA PROFESIONAL DE SEGURIDAD COPSEMESGAL CIA. LTDA.

Estado de resultados integrales

Diciembre 31, 2019 y 2018 (Expresados en Dólares de E.U.A.)

		2019	2018
Ingresos por servicios	16	2.382.448	2.327.764
Costos y gastos	17	2.264.680	2.263.751
Otros gastos		-	814
Resultado antes de impuestos y Participación Trabajadores		117.768	63.199
Gasto 15% Participación Trabajadores		17.665	9.480
Gasto Impuesto a la Renta	15	22.954	14.208
Utilidad neta		77.149	39.511

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

f) Representante legal

f) Contador General

COMPAÑÍA PROFESIONAL DE SEGURIDAD COPSEMESGAL CIA. LTDA.

Estado de flujos de efectivo

Diciembre 31, 2019 y 2018 (Expresados en Dólares de E.U.A.)

	2.019	2.018
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	32.810	19.265
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.339.613	2.235.446
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.306.803)	(2.216.182)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	1.969
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	-	1.969
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(25.756)	(4.892)
Pagos de préstamos	-	(1.079)
Dividendos pagados	(25.756)	(3.813)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	7.054	16.342
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	94.993	78.651
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	102.047	94.993

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

Continúa en la siguiente página

COMPAÑÍA PROFESIONAL DE SEGURIDAD COPSEMESGAL CIA. LTDA.

Estado de flujos de efectivo

Diciembre 31, 2019 y 2018 (Expresados en Dólares de E.U.A.)

	2019	2018
Ganancia (pérdida) antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta	117.769	63.199
Ajuste por partidas distintas al efectivo	(28.754)	(48.248)
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	11.866	(10.805)
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(22.954)	(27.963)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(17.665)	(9.480)
Cambios en activos y pasivos	(56.205)	4.314
(incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(42.359)	(95.544)
(incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	53	(11.854)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(26.115)	13.179
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	15.860	67.957
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(3.643)	30.576
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	32.810	19.265

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

f) Representante legal

f) Contador General

COMPAÑIA PROFESIONAL DE SEGURIDAD COPSEMESGAL CIA. LTDA.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Diciembre 31, 2019 y 2018 (Expresados en Dólares de E.U.A.)

	Capital	Reserva legal	Reserva Facultativa	Adopción Niif	Ganancia neta del periodo	Total
Saldo inicial enero 01, 2018	10.000	2.000	132.169	(44.557)	4237,1	103.848
Pago de dividendos					(3.814)	(3.814)
Transferencia			424		(424)	-
Resultado Integral Total del Año					25.746	25.746
Saldo inicial enero 01, 2019	10.000	2.000	132.592	(44.557)	25.756	125.791
Pago de dividendos					(25.756)	(25.756)
Resultado Integral del Año					77.149	77.149
Ajustes años anteriores						
Saldo inicial enero 01, 2019	10.000	2.000	132.592	(44.557)	77.149	177.184

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

f) Representante legal

f) Contador General

1. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Objeto Social de la Compañía

COPSEMESGAL Cía. Ltda., inició actividades el 28/01/1998 con el propósito de brindar Vigilancia y Protección en Edificios, apartamentos, oficinas, fábricas, obras en construcción, hoteles y teatros tanto a personas naturales como jurídicas.

Dirección

Actualmente sus oficinas se encuentran ubicadas en la Av. Brasil N41-55 y Mariano Echeverría.

Número de empleados

Actualmente para realizar sus operaciones tiene un promedio de 220 empleados bajo relación de dependencia.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la COMPAÑÍA PROFESIONAL DE SEGURIDAD COPSEMESGAL CÍA. LTDA. al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

2.2 Moneda de presentación y moneda funcional

Los Estados Financieros son preparados en su moneda funcional que es el Dólar de Estados Unidos de América.

2.3 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros consolidados anuales es responsabilidad de la Administración de la Compañía, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera no consolidados se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros no consolidados y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivos y equivalentes de efectivo

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los Estados Financieros comprende los saldos bancarios, depósitos a plazo, inversiones en instrumentos con pactos de retroventa y otras inversiones cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a costo histórico más intereses devengados.

2.6 Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Los documentos y cuentas cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro). El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

2.7 Deterioro del valor de los activos no corrientes

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones y activos intangibles con vida útil indefinida, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

2.8 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor. Los saldos de apertura han sido determinados utilizando las opciones incluidas en la NIIF 1, tal como se explica en Nota 3, más adelante.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Vehículos	20 %
Maquinaria y Equipo	10 %
Equipos de Computación	33 %

2.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

2.10 Planes de beneficios definidos

El costo de proveer beneficios bajo los planes de beneficios definidos es determinado, de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 "Beneficios a los Empleados". El pasivo por beneficios a los empleados representa el valor presente de las obligaciones, las cuales son descontadas de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados.

2.11 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión Baja en cuentas de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del mismo. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.12 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 40 días.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expira, cancela o cumple sus obligaciones.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, lo cual ocurre generalmente al momento del despacho de los bienes.

Los ingresos por servicios se reconocen sobre base devengada.

2.14 Impuestos

Impuesto a la renta:

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que son promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la autoridad tributaria correspondiente en cada ejercicio de acuerdo a la tasa impositiva vigente.

Impuesto diferido:

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades

imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad tributaria.

El Impuesto a la Renta relacionado con Impuestos diferidos reconocidos directamente en patrimonio en el periodo de transición, también es reconocido en el mismo y no en el Estado de Resultados Integrales.

2.15 Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.16 Estimaciones

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valor residual de propiedad, planta y equipo:

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedad, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Activos por impuesto diferido:

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio

significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Beneficios a los empleados:

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la NIC 19 "Beneficios a Empleados", es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos:

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas devaluación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

3. PRIMERA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Hasta el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). La Compañía adoptará las NIIF en forma integral a partir del ejercicio 2012, para lo cual se ha aplicado la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de la Normas Internacionales de información Financiera" en la determinación de los balances de apertura al 1° de enero de 2012, fecha de transición a las NIIF.

La aplicación de la NIIF 1 implica la aplicación retroactiva de todas las normas NIIF al 1° de enero de 2011, incluyendo ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas por la norma. Adicionalmente, la norma requiere la presentación de conciliaciones del patrimonio y los resultados entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) reportados públicamente y las NIIF de la apertura y ejercicio de transición.

3.1 Exenciones a la aplicación retroactiva

La Compañía no ha aplicado exenciones opcionales de aplicación retroactiva definidas por la NIIF 1

3.2 Conciliaciones entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

a. Antecedentes:

Mediante la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para las compañías bajo su control y vigilancia.

En el numeral 3 del ARTÍCULO PRIMERO de dicha resolución se señala que se aplicará a partir del 1 de enero del 2011.

Adicionalmente estipula lo siguiente: “Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2012.”

En el año 2012, la consultora en coordinación con el personal de la COPSEMESGAL CIA. LTDA., elaboró el Proyecto de Convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitiendo el Informe Etapa de Diagnóstico, en el que se resumen los principales impactos en los reportes financieros, sistemas informáticos y procesos de COPSEMESGAL CIA. LTDA.; se adjuntó el Plan de Capacitación y el listado de participantes al evento y el Plan de Implementación.

Para el registro de los ajustes efectuados a ser contabilizados en el 2012, el Departamento de Contabilidad de la Empresa elaboró el siguiente informe que contiene la conciliación del patrimonio con los impactos contables que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios para cumplir con el objetivo de presentar Estados Financieros bajo NIIF.

Las conciliaciones se efectuaron con suficiente detalle para permitir a los usuarios (socios, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos y ratificada por la junta general de socios, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

b. Impactos financieros

En la etapa de diagnóstico se determinaron los siguientes impactos financieros:

- b1. Provisión Jubilación Patronal
- b2. Desahucio
- b3. Activos Financieros

b1. Provisión jubilación patronal

El estudio matemático actuarial por Jubilación Patronal realizado por la Compañía fue al amparo de lo establecido en el Código de Trabajo Ecuatoriano, que hacen referencia al monto de los beneficios definidos para los trabajadores por concepto de jubilación patronal; este estudio fue realizado por la firma Sociedad Actuarial Arroba Internacional SAAI, para el año 2019. Los resultados obtenidos del informe de la firma ocasionaron impacto sobre el patrimonio por adopción de NIIF por primera vez, los cuales se detallan en la conciliación del patrimonio en el numeral 1.-

Los Socios de la compañía han optado por considerar la jubilación patronal para los empleados a partir de los 10 años de trabajo, ya que debido a que existe una alta rotación del personal, consideran innecesario

provisionar desde el 1er día de trabajo, y también porque de esta forma nos acogemos a lo que establece la Ley Tributaria.

b2. Desahucio

El estudio matemático actuarial por Desahucio realizado por la Compañía fue al amparo de lo establecido en el Código de Trabajo Ecuatoriano, que hacen referencia al monto de los beneficios definidos para los trabajadores por concepto de desahucio; este estudio fue realizado por la firma LOGARITMO, para el año 2019. Los resultados obtenidos del informe de la firma ocasionaron impacto sobre el patrimonio por adopción de NIIF por primera vez, los cuales se detallan en la conciliación del patrimonio en el numeral 2.

c. Cumplimiento de la norma

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a las transacciones y hechos económicos.

Las normas emitidas y vigentes que se encuentran vigentes desde enero de 2019 no han presentado efectos materiales sobre los estados financieros.

4. EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente en el Estado de Situación Financiera comprende disponible, saldos bancarios y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Las inversiones clasificadas como efectivo equivalente se negocian en el mercado y devengan una tasa de interés fija pactada.

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por efectivo y equivalentes de efectivo se forman de la siguiente manera:

		2019	2018
Banco Pichincha Cta. Cte. 3009723704	US\$	102.047	94.993

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Al 31 de diciembre del 2019, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se forman de la siguiente manera:

		2019	2018
Cientes Comerciales	US\$	358.504	316.144

La empresa tiene por política, otorgar un plazo de 90 días a sus Clientes, y al cierre de cada período se realiza un análisis de antigüedad, el cual determina la morosidad existente, en vista de que no existen Cuentas Incobrables, no se procedió con la provisión respectiva.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019, los impuestos corrientes se componen de la siguiente manera:

	2019	2018
IVA sobre Compras	1.406	1.570
70% Servicios	5.913	7.070
100% Honorarios, Arrendamientos, Personas Naturales	399	303
Ret IR 2016	26.694	26.694
Ret IR 2017	23.106	23.106
Ret IR 2018	26.392	26.392
2% Servicios	26.967	-
Ret IR 2015	-	26.269
	US\$ 110.877	111.404

7. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPO

En general, las propiedades, plantas y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. En lo particular, las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros.

Al 31 de diciembre del 2019, la propiedad, planta y equipo, estaba constituido de la siguiente manera:

	2019	2018
Equipos de Seguridad	8.382	8.382
Equipos de Computación	2.248	2.248
Vehículos	116.119	116.119
Motos	14.256	14.256
Depreciación Acumulada Equipos de Seguridad	(7.393)	(6.878)
Depreciación Acumulada Equipos de Computación	(1.512)	(1.106)
Depreciación Acumulada Vehículos	(56.911)	(46.767)
Depreciación Acumulada Motos	(13.989)	(13.189)
	US\$ 61.200	73.065

Depreciación Acumulada (2019) -\$79.805,27

8. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar estaban constituidos de la siguiente manera:

	2019	2018
Proveedores	1.402	1.035
Retenciones Alimenticias	1.719	4.014
Tarjeta de crédito por pagar Visa Pichincha	559	864

COMPAÑÍA PROFESIONAL DE SEGURIDAD COPSEMESGAL CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019; (expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Quicentro (Multas)	277	77
Cuotas Extras	-	7.546
Credimuebles	558	558
Por Liquidar	28.247	32.570
US\$	<u>32.762</u>	<u>46.664</u>

9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019, otras obligaciones corrientes estaban constituidos de la siguiente manera:

	2019	2018
1% Bienes Muebles de Naturaleza Corporal	32	72
2% Servicios	60	48
8% Honorarios, Arrendamientos, Docencia, Deportistas	75	65
10% Honorarios Profesionales y Dietas	417	250
Renta Empleados	-	12
30% Bienes	106	103
70% Servicios	56	144
100% Honorarios, Arrendamientos	612	398
IVA sobre Ventas	22.802	24.099
Impuesto a la Renta Cía.	22.954	14.208
US\$	<u>47.114</u>	<u>39.399</u>

10. Provisiones laborales

Al 31 de diciembre del 2019, obligaciones con instituciones financieras estaban constituidos de la siguiente manera:

	2019	2018
Jubilación Patronal	-	83.679
Prestamos IESS	12.592	10.967
Décimo Tercer Sueldo	10.257	10.197
Décimo Cuarto Sueldo	45.043	36.159
Vacaciones	42.325	39.329
Fondos de Reservas	2.779	2.891
21.60% Aporte Patronal IESS	27.459	26.431
Sueldos por Pagar	55.141	56.536
15% Part. Trab. 2016	-	7.382
15% Part. Trab. 2017	-	3.290
15% Part. Trab. 2018	-	9.480
15% Utilidad Otras Empresas	4.745	-
15% Part. Trab. 2019	17.665	-
US\$	<u>218.006</u>	<u>286.341</u>

11. PROVISIONES BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019, las provisiones no corrientes estaban constituidas de la siguiente manera:

	2019	2018
Provisión de Jubilación Patronal	67.836	-
Provisión por Desahucio	94.310	82.109
US\$	<u>162.146</u>	<u>82.109</u>

12. CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social estaba constituido de la siguiente manera:

	2019	2018
Miguel Orellana	9.821	9.821
Miguel Angel Orellana	179	179

13. OTRAS RESERVAS

Reserva legal:

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa:

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de socios.

Reserva de capital:

Corresponde a los saldos acreedores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y re expresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los socios en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

14. GANANCIAS ACUMULADAS

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a la Renta:

Al 31 de diciembre del 2019, el impuesto a la renta estaba constituido de la siguiente manera:

(a) Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha desde su constitución.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

(b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% para el 2019, sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

(c) Dividendos en efectivo

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía fueron las siguientes:

	2019	2018
UTILIDAD DEL EJERCICIO 801	117.769	63.199
(-) Participación a trabajadores 803	17.665	9.480
(+) Gastos no deducibles locales 806	4.233	58.131
Utilidad gravable 836	104.337	111.850
Total impuesto causado 850	22.954	27.963
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado (traslade campo 879 declaración período anterior) 851	-	13.754
(=) Impuesto a la Renta causado mayor al anticipo reducido (850-853) 854	-	14.208
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago 856	-	13.754
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal 857	26.967	26.392
(-) Crédito tributario de años anteriores 861	76.193	76.070
Subtotal saldo a favor 866	77.075	74.499

16. INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de diciembre del 2019, los ingresos ordinarios estaban constituidos por la facturación de Prestación de Servicios por US\$2'382.446,71

17. COSTOS DE DISTRIBUCIÓN Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2019	2018
Impuesto a los Consumos Especiales Vtas.	-	5
Honorarios Profesionales Adm.	45.550	31.000
Servicio Contífico	432	324
Servicio Hunter	319	568
Servicio de Polígrafo y Similares	600	600
Comunicaciones y Frecuencias	600	55
Servicios Prestados	278	1.131
Mantenimiento y Repuestos Vehículos	11.024	5.907
Mantenimiento y Repuestos de Equipos de Comunicación	6.124	5.569
Mantenimiento Equipos de Oficina	2.942	2.098
Mantenimiento Armas	180	-
Matriculación Vehículos y Motos Adm.	1.323	1.874
Arriendos Adm.	11.343	11.223
Publicidad y Promoción Adm.	1.226	1.940
Publicaciones y Agencias Adm.	97	-
Combustible Adm.	3.134	2.683
Seguros Adm.	20.458	19.062
Gastos de Gestión Adm.	50	400
Teléfonos Convencionales Adm.	427	240
Celulares Adm.	290	16
Internet Adm.	939	955
Agua Adm.	-	67
Gastos Notariales Adm.	123	87
Alimentación Adm.	25.195	23.279
Patente Municipal	2.316	1.285
Contribución 1.5 x 1000	189	359
Contribuciones a Superintendencia de Compañías Adm.	435	344
Depreciación Equipos de Seguridad	516	3.404
Depreciación Equipos de Computación	406	-
Depreciación Vehículos	10.144	-
Depreciación Motos	800	-
Cuotas y Afiliaciones Adm.	1.020	530
Mantenimiento y Limpieza Oficina	987	630
Suministros y Materiales de Oficina	2.277	3.216
Capacitación Personal Administrativo	-	50
Capacitación Personal de Seguridad	31	5.460
Uniformes Guardias	17.181	19.043
Material de Seguridad	3.442	11.370
Miscelaneos Adm.	8.005	1.912
Gastos No Deducibles	4.233	8.850
Gastos Varios	120	3.747
US\$	184.756	169.283

Los gastos de personal son:

	2019	2018
Sueldos Unificados Adm.	1.130.895	1.110.376
Vacaciones Adm.	29.345	24.414
Desahucio Adm.	37.944	52.578
Gasto Jubilación Patronal Adm.	(6.527)	6.946
Aportes Patronales al IESS Adm.	185.727	180.779
Fondos de Reserva Adm.	121.884	124.451
Décimo Tercer Sueldo Adm.	115.713	126.493
Décimo Cuarto Sueldo Adm.	90.980	84.589
Horas al 100%	259.036	256.082
Horas al 50%	72.248	85.442
Horas al 25%	42.680	42.319
US\$	2.079.925	2.094.469

18. ASUNTOS TRIBUTARIOS

El 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Regímenes de remisión no tributarias

Remisión de pago de intereses, intereses por mora y costos judiciales en operaciones de créditos y cargos derivados de obligaciones de personas naturales o jurídicas que hubieren contraído con entidades bancarias, hasta US\$100,000 del saldo adeudado y que se encontraren castigadas o coactivadas.

Anticipo de impuesto a las ganancias

Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a las ganancias causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Contribución única y temporal

Las compañías que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$1 millón en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, conforme la siguiente tabla:

Ingreso gravado desde	Ingreso gravado hasta	Tarifa
1,000,000	5,000,000	0.10%
5,000,001	10,000,000	0.15%
10,000,001	En adelante	0.20%

La declaración y pago serán efectuados hasta el 31 de marzo de los periodos 2020, 2021 y 2022.

Deducibilidad de intereses en créditos y externos

Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o personas naturales, el monto total de interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

Gastos deducibles

- El gasto de interés proveniente de instituciones financieras, aseguradoras y entidades del sector financiero locales se podrá deducir hasta el porcentaje establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
- El gasto de interés por transacciones con partes relacionadas locales se podrá deducir hasta el 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA).
- El gasto de interés por transacciones con relacionadas, instituciones financieras, aseguradoras del exterior se podrá deducir hasta el 300% del patrimonio de la Compañía.

Exoneraciones del Impuesto de Salida de Divisas

- Reducción del tiempo mínimo de financiamiento de la amortización de capital e intereses a 180 días o más.
- Distribución de dividendos para aquellos que su beneficiario efectivo sea residente en Ecuador.
- Se elimina la permanencia mínima de 360 días de los rendimientos financieros y ganancias de capital.
- Los rendimientos financieros entre partes relacionadas no aplicarán exoneraciones.

No aplicarán exoneraciones por créditos otorgados entre septiembre y diciembre del 2019, cuya tasa de interés supere la tasa máxima referencial emitido por el Banco Central del Ecuador, y cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre del 2019.

Jubilación patronal y desahucio

Hasta el año 2021, la imposición del reverso de la provisión registrada y no utilizada se realizará con base en su deducibilidad.

A partir del año 2022, existirá un derecho de deducción del gasto de provisión por jubilación patronal y desahucio, siempre que se hubiere realizado actuarialmente por empresas o profesionales especializadas, sin embargo, las condiciones para la deducibilidad de provisión por jubilación patronal son los siguientes:

- (i) personal con al menos de 10 años de permanencia; y,
- (ii) aportes en efectivo realizados a empresas especializadas en administración de fondos autorizadas.

19. LITIGIOS Y CONTINGENCIAS

En vista que la empresa no cuenta con un asesor legal, la Administración confirmó que no existen litigios y contingencias, no revelan valores que afecten a la presentación de los estados financieros.

20. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2019, y a la fecha de emisión de los estados financieros no han existido eventos subsecuentes con impacto en los Estados Financieros, que ameriten su relevancia.

Con fecha 11 de marzo de 2020, el presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", y posteriormente, el día 16 del mismo mes y año, se

decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. Esta situación ha generado, en mayor o menor medida, la suspensión de toda actividad económica. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros del Grupo en el ejercicio económico 2020, no obstante, se prevé dificultades en la recuperación de cartera y una disminución significativa en los ingresos.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración del Grupo, puedan afectar la presentación de los estados financieros consolidados o que requieran ser revelados.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización del Gerente General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

f) Representante legal

f) Contador General